

# T3G

Estrategia Gremial

Julio 2023  
Año 5 / N° 04



BANCO DE LA NACION ARGENTINA

# UN BANCO PARA LA PATRIA

Presente y futuro del BNA

# 4

## STAFF

### COMITÉ EDITORIAL:

Juan Cruz Lapenna  
Nicolás Pascuale  
Juan Pablo Zabala  
Marcelo Emiliano Zani  
Marcelo Vargas Laporta

### FOTOGRAFÍA:

Facundo Peña  
Guido Ballerini  
Facundo Zullo

### ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO:

Javier Senonez  
Daniel Mercado  
Natalia Roino  
Betania Farfaro Ruiz  
Facundo Zullo  
Fernando Gil Celayes  
Sebastián Iglesias  
Adriel Camola Ballesteros

### DISEÑO:

Denise Michieli  
Nora León

# T3G

## Estrategia Gremial

## SUMARIO

Editorial Por Pablo Regnier	3
Táctica y estrategia El salario no es ganancia	5
Género y diversidad El desafío de apropiarse y defender las conquistas	8
Dato mata relato: el derrotero del neoliberalismo al interior del Banco Nación	11
Informe especial ¿Banco Nación o la última "joya de la abuela"?	16
¿Qué pasó ayer? Profundizar la justicia social para defender la democracia	20

## EDITORIAL

+ Por Pablo Regnier



El avance de la derecha a nivel global no es ninguna novedad. Las noticias que llegan de distintas partes del mundo muestran el surgimiento, la consolidación y hasta los triunfos electorales de personajes que se presentan frente a la sociedad con discursos y propuestas "modernas", pero que en realidad son un reciclado de viejas políticas de ajuste, exclusión y represión.

En nuestro propio país, lo que se nos venía presentando como un desafío ya pasó a ser una amenaza. Una seria amenaza contra nuestros derechos, nuestras organizaciones y hasta incluso contra nuestra democracia. Parece mentira que cuando se cumplen 40 años ininterrumpidos de democracia en nuestro país, algunos espacios de poder todavía se dan el lujo de restringir la voluntad popular y hasta ponerla en duda.

**Los grupos hegemónicos de poder vienen por todo.**

Estos espacios de poder en el plano político están representados, por un lado, por los precandidatos a presidente de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta. Ambos proponen una reforma laboral regresiva, el fin de la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo, la eliminación de las indemnizaciones y la criminalización de la protesta social. Por otro lado, el precandidato a presidente de La Libertad Avanza, Javier Milei, propone dolarización y eliminación del Banco Central (BCRA), agitando discursos de odio.

Ambos espacios políticos tienen como objetivo pulverizar los derechos de las y los trabajadores. Y este objetivo común que exhiben las dos principales fuerzas de la oposición sólo puede llevarse a cabo a partir de la eliminación de las organizaciones sindicales, la persecución de los dirigentes gremiales y una feroz represión en las calles.



+ Secretario General  
CGI Banco Nación  
Seccional Buenos Aires



<<

Pero estos espacios no limitan su accionar al campo político electoral. Todos los días asistimos al lawfare que lleva adelante el (partido) poder judicial, tal como sucede en nuestro país cuando proscriben dirigentes que enarbolan políticas en favor de los sectores populares. Tras el ataque a un dirigente en particular, en definitiva lo que se esconde es un intento por frenar toda clase de políticas que favorezcan a las mayorías y disciplinar al resto de la dirigencia de cara al futuro.

En consonancia con esto, el rol de los medios de comunicación constituye otro factor de poder, ya que construyen opinión en la sociedad, siempre optando por demonizar a quien tome la iniciativa en el intento por conquistar derechos para las mayorías. Los medios ejercen su presión haciendo caso a los intereses de sus dueños, que en nuestro país son quienes concentran el poder económico y, con él, incentivan escenarios catastróficos, digitando corridas bancarias, tensionando el valor del dólar y remarcando precios, con el fin principal de maximizar sus ganancias. No les importa si corre peligro la democracia o si se torna imposible para los argentinos y argentinas llegar a fin de mes.

Si a esto le sumamos la situación del sistema financiero, donde el crecimiento de las fintech, que en nombre de la digitalización y los avances tecnológicos promueve la precarización y el fraude laboral, y donde la banca internacional insiste en imponer una lógica de negocios propia de la vigente Ley de Entidades Financieras de Martínez de Hoz, con sucursales vacías, sin trabajadores ni usuarios, se termina de configurar un escenario sumamente complejo.

Todos estos embates se muestran planificados y coordinados entre los distintos actores que conforman el mapa de poder en la República Argentina.

### ¿Cómo nos preparamos para lo que se viene?

Para empezar, es primordial defender la democracia como la herramienta vital para hacer valer la voluntad popular, entendiendo también que no hay democracia plena sin justicia social.

Asimismo, como trabajadores y trabajadoras tenemos la misión de defender y fortalecer las organizaciones gremiales. Año tras año nuestro sindicato nos demuestra que las paritarias son el mejor instrumento para sostener el poder adquisitivo de las y los trabajadores y los sindicatos somos la única garantía para mejorar nuestros derechos, nuestros salarios y nuestra calidad de vida.

Y en este sentido, emerge la importancia de la banca pública y del Banco Nación como eje del sistema financiero. Debemos seguir construyendo un BNA fuerte capaz de resistir los embates de aquellos que intentaron y todavía insisten en destruir a la principal entidad financiera de nuestro país. Basta con mirar los números de los balances, y el estado de situación del banco, para tomar conciencia de qué modelo de país es el que fortalece nuestro banco y cuál el que lo destruye.

Imaginemos, aunque sea por un rato, tener que afrontar un contexto de tamaño magnitud con un gobierno de derecha donde la principal discusión pase por cuántos puestos de trabajo sobrevivirán, cómo sostenemos nuestro banco y cómo defendemos nuestros derechos.

Con democracia, hay voluntad popular.  
Con gobiernos populares, hay Banco Nación.  
Con sindicatos, hay derechos.  
El presente (y el futuro) está en nuestras manos.

## EL SALARIO NO ES GANANCIA

+ Por Javier Senonez y Daniel Mercado

### El impuesto a las ganancias: sus orígenes y la actualidad

En el año 1932, fue Uriburu, con su gobierno de facto, quien logró imponer el tributo que entró en vigencia con el nombre de "impuesto a los réditos" mediante el decreto Ley N° 11.682. Luego, en 1973, el tributo se modificó, y se aprobó la Ley de Impuesto a las Ganancias. En ella se incluyó, en su capítulo IV, a las rentas del trabajo personal, más conocidas como ganancias de la cuarta categoría. La intención era gravar los

ingresos más altos con el exclusivo fin de evitar la evasión fiscal, apuntando a los ejecutivos de empresas multinacionales, pues los dueños de muchas empresas simulaban sus ganancias en las remuneraciones de sus directivos. Con el tiempo, esta idea se fue desvirtuando, ampliándose el gravamen a cada vez más trabajadores y alejándose del espíritu de la norma.

+ Delegados Generales  
CGI Banco Nación  
Seccional Buenos Aires

De esta manera, cuando hablamos del impuesto a las ganancias, debemos tener presente que es un tributo con más de 90 años de existencia que, producto de las crisis políticas y económicas, se fue consolidando hasta llegar a constituirse, en el día de hoy, en el segundo impuesto recaudatorio más importante del Estado Nacional (solamente por detrás del IVA) y en un impuesto 100% coparticipable (transferido a las provincias en su totalidad). Por este motivo, resulta sumamente complejo encontrar justicia ante tamaña confiscación salarial.

### La Bancaria en lucha: proyecto de ley, bono compensación por ganancias y nuevas deducciones

Ahora bien, dada la coyuntura económica y social, el logro de este objetivo se debe ir alcanzando de manera gradual. En esto resulta importante destacar que a partir de la fortaleza de La Bancaria como organización sindical y la voluntad política de Sergio Palazzo, nuestro Secretario General, hemos logrado enfrentar esta problemática desde diferentes ángulos.

En primer lugar, es para destacar que desde su banca como Diputado Nacional, Sergio Palazzo, conjuntamente con Carlos Cisneros, Claudia Ormaechea y otros diputados de extracción sindical, han elaborado y presentado ante el Honorable Congreso de la Nación un proyecto que busca modificar la Ley de Impuesto a las Ganancias en su cuarta categoría. Este proyecto establece un nuevo mínimo no imponible (MNI), llevándolo al equivalente a 10 salarios mínimo vital y móvil o 5 canastas básicas total de hogar tipo 2 del INDEC, el que resulte mayor (a mayo 2023, el importe sería de \$1.089.578,95). También propone una modificación integral de las escalas; la exención del pago de este impuesto a las jubilaciones y pensiones; las exenciones a un conjunto de conceptos salariales como horas extras, antigüedad, adicional por función o responsabilidad jerárquica, adicional por turno, adicional por zona desfavorable, bonificaciones, gratificaciones, bono por productividad y falla de caja; y la exención al aguinaldo del cobro del impuesto.

### PROYECTO DE LEY DE MODIFICACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Encabezado por el compañero Diputado y Secretario General de La Bancaria, Sergio Palazzo



Si bien este proyecto cuenta con el respaldo del conjunto de las organizaciones sindicales del país, todavía no se ha logrado tratar en el recinto, ya que los diferentes bloques legislativos opositores, hace un largo tiempo, no dan el quórum necesario para tratar este proyecto o cualquier otro que redunde en mejores condiciones de vida para nuestro pueblo. Para nosotros, no da lo mismo un proyecto político que intente conducir los destinos de la patria incluyendo a las y los trabajadores, que uno que abiertamente haga campaña con el recorte de derechos como una solución a todos los problemas del país.

En segundo lugar, en marzo de este año, La Bancaria, logró incluir en el acta acuerdo derivada de la negociación paritaria, un bono Compensación por Ganancias exento de toda deducción. Esto constituye una conquista histórica, ya que sentó el precedente para que sean los bancos quienes absorban una parte de la carga tributaria que pesa sobre nuestros salarios, permitiéndonos así poner sobre la mesa este reclamo en cada negociación paritaria.

En tercer lugar, a pedido de La Bancaria, el Ministerio de Economía, a través de la Secretaría de Ingresos Públicos, emitió un dictamen vinculante conforme a la interpretación de la cláusula 14° de nuestro acuerdo paritario, que permite el desglose de los ítems establecidos en los artículos 26°, inciso x) y 82°, párrafo 4° de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias texto ordenado 2019 de manera individual hasta el 40% de la ganancia no imponible por cada uno. Además, La Bancaria logró la incorporación de dos nuevos ítems, que antes del dictamen no se contemplaban: el bono por productividad ROE y Vales alimentarios y similares. A partir de esto,

se podrá deducir por cada uno de estos ítems hasta \$180.673,28 por tope anual, totalizando una deducción máxima de \$1.084.039,68. Hasta ahora las exenciones tenían como límite \$180.673,28 por artículo.

Luego de este puntapié inicial, se lograron una seguidilla de dictámenes vinculantes entre los que se destaca el conseguido por La Mesa Sindical "El Salario No es Ganancia", de la que forma parte La Bancaria junto a varias organizaciones sindicales, donde se suman más ítems a los ya existentes tales como: antigüedad o denominaciones análogas, zona o similares, asignación jerárquica por mayor responsabilidad o especialización (asimilable a horas extras) y bonificaciones por retiro. Estos nuevos ítems, que se suman a los anteriores, contribuyen a reducir aún más el impacto negativo que el impuesto a las ganancias genera sobre nuestros salarios y constituyen un avance colectivo que beneficia a más trabajadores que lo padecen.

### Con sindicatos hay derechos

Las idas y vueltas de la economía argentina afectan a todo el pueblo trabajador. Por eso, es imprescindible que como trabajadoras y trabajadores nos organicemos y luchemos por la defensa de nuestros salarios y derechos; más aún cuando las cuentas del Estado Nacional son controladas y dirigidas por el Fondo Monetario Internacional.

En conclusión, resulta sumamente importante construir, sostener y ensanchar las filas de las organizaciones sindicales, porque estas son garantía de bienestar, de crecimiento del poder adquisitivo y ampliación de derechos para todas las y los trabajadores que habitan el suelo argentino.





## EL DESAFÍO DE APROPIARSE Y DEFENDER LAS CONQUISTAS

+ Por Natalia Roino

A lo largo de los últimos cuatro años, hemos logrado conquistas trascendentales en materia de género y diversidades. En primer lugar, y la más evidente entre ellas, ha sido la creación de la Gerencia de Género, Diversidad y Derechos Humanos –gracias al trabajo incansable de la compañera Graciela Navarro–, además del Cupo Laboral Trans, el Espacio de Lactancia y la Universalización de la Guardería.

Párrafo aparte merecen las dos modificaciones en el régimen de licencias, que son un paso adelante muy importante, sobre todo aquellas que van hacia una mejor distribución de tareas de cuidado y amplían derechos de las mujeres y diversidades del Banco Nación (BNA). A continuación se detallan brevemente las modificaciones.

>>

+ Delegada General  
CGI Banco Nación  
Seccional Buenos Aires

### Modificaciones en el régimen de licencias



#### Previos a la crianza

- 30 días por reproducción médicamente asistida
- 15 días por trámite de adopción



#### Para la crianza

- 90 días (sin goce de sueldo) para la crianza más 30 días de licencia por maternidad con goce de haberes
- Regreso progresivo posterior a la licencia
- 20 días por nacimiento de hijo/a para personas no gestantes
- 90 días por adopción y sin distinción de género



#### Para cuidar en igualdad

- 20 días por enfermedad de familiar directo
- 20 días por cuidado de familiar con enfermedades de extrema gravedad



#### Para nuestros derechos

- 20 días por violencia de género
- Hasta 20 días por Interrupción Voluntaria del Embarazo
- 5 días para trámites de adecuación corporal (Identidad de Género)
- 20 días por violencia intrafamiliar y/o doméstica
- 1 día por congelamiento de óvulos

La primera modificación fue anunciada en el Banco Nación en 2022, y la segunda fue presentada en La Bancaria con la presencia de nuestro secretario general, Sergio Palazzo y la presidenta del BNA, Silvina Batakis, quienes celebraron el nuevo convenio.

Los avances en las conquistas en materia de género y diversidad no fueron magia: dan cuenta de una preocupación permanente de La Bancaria, con el compañero Sergio Palazzo a la cabeza, por impulsar esta agenda, estableciendo mejoras significativas en la calidad laboral de las compañeras y las diversidades. Son fruto, también, de una articulación interesante y novedosa entre el sindicato y las autoridades de nuestro Banco, conducido por primera vez en la historia por una gerenta general mujer, la compañera María Barros.

Sin embargo, no debemos pecar de ingenuas. La

historia de lucha del movimiento obrero organizado y por las reivindicaciones de género nos enseña que las conquistas no son eternas e inmutables. Para garantizarlas es necesario defenderlas y para ello es imprescindible que sean conocidas por el conjunto de los y las compañeras.

Por eso mismo debemos tener claro que lo que hemos logrado ha sido en un contexto muy difícil, signado por la experiencia terrible de una pandemia. Este largo proceso pandémico ha afectado en mayor o menor medida nuestra salud física y mental y ha provocado pérdidas irreparables; pero también ha dejado otras marcas, quizá menos evidentes a simple vista, pero no menos importantes. El prolongado aislamiento ha impactado de lleno en los vínculos sociales y comunitarios, y nuestro banco no es la excepción. La incorporación de la modalidad de teletrabajo en algunas áreas hace aún más compleja esta problemática.

La historia de lucha del movimiento obrero organizado y por las reivindicaciones de género nos enseña que las conquistas no son eternas e inmutables. Para garantizarlas es necesario defenderlas y para ello es imprescindible que sean conocidas por el conjunto de los y las compañeras. No se puede defender lo que no se ama, y no se puede amar lo que no se conoce. De eso se trata este hermoso desafío colectivo.

<<

Al mismo tiempo, transitamos un año signado por un proceso electoral caracterizado por una oferta política que incluye opciones que hacen del ajuste y la quita de derechos elementos programáticos centrales de su discurso.

Ambas cuestiones nos colocan ante el desafío de pensar iniciativas potentes que consoliden lazos entre los actores centrales de la vida del banco (línea gerencial, sindicato y trabajadores/as), establezcan espacios de reflexión común y, a través de ellos, generar conciencia sobre la necesidad de conocer estas conquistas, reconocerlas como victorias del conjunto y defenderlas siempre que sea necesario. Mucha gente suele hablar largo y tendido de la importancia de los logros colectivos, pero hay que bancarlos todos los días, no tanto en las redes sociales sino con acciones concretas y, sobre todo, de cara a los

compañeros y las compañeras del banco. Desde esta CGI venimos impulsando con el esfuerzo en conjunto de nuestra gerenta general, los y las funcionarias del BNA, el sindicato, y cada trabajador/a, **Jornadas de Fortalecimiento de Vínculos** en las que involucramos a todos los actores con el objetivo de conocer todos nuestros derechos y conquistas, y saber que está en nuestras manos sostener cada uno de ellos, además de defender al Nación y su rol fundamental en la sociedad. Creemos que es un aporte también en el sentido de consolidar los avances en Género y Diversidad de nuestro banco, más allá de lo que nos depara el futuro.

Para cerrar, me viene a la mente esta frase: no se puede defender lo que no se ama, y no se puede amar lo que no se conoce. De eso se trata este hermoso desafío colectivo.



## Dato mata relato: el derrotero del neoliberalismo al interior del Banco Nación

+ Por Betania Farfaro Ruiz y Facundo Zullo

La capacidad de intermediación financiera del Banco Nación (BNA) se realiza de una manera más potente bajo administraciones que implementan políticas que estimulan la expansión en el mercado interno. Esto ocurre porque el BNA canaliza gran parte de ese crédito a través de sus reglamentaciones, cumpliendo así el mandato histórico –y el rol social– que dicta su Carta Orgánica.

La asunción presidencial de Mauricio Macri en diciembre de 2015 clausuró una larga etapa de importante participación de los salarios en el PBI y descenso de la pobreza<sup>1</sup> y se implementó un programa económico (devaluación, salida del cepo cambiario, suba de tarifas) que impactó de forma regresiva en la distribución del ingreso.<sup>2</sup>

>>

+ Delegados Generales  
CGI Banco Nación  
Seccional Buenos Aires

### Referencias

- 1 | [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pobreza\\_y\\_desigualdad\\_editado.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pobreza_y_desigualdad_editado.pdf)
- 2 | <https://cdsa.aacademica.org/000-038/425.pdf>



Estas medidas económicas, lejos de potenciar al banco, dieron lugar a quebrantos contables que redundaron en la caída nominal y relativa de los principales indicadores, poniendo en peligro las fuentes de trabajo en el BNA.

Los cuadros que acompañan este artículo son un reflejo de las consecuencias negativas de la desregulación y liberalización de los mercados cambiarios y financieros, promovidas por Cambiemos. El peor momento del banco coincide con el estallido y propagación de la crisis financiera en 2018. Las variaciones patrimoniales del 2018-2019 dan cuenta de ello. Cabe recordar

que la ley de presupuesto 2018 implicó la quita de 20.000 millones de pesos del capital social del banco. A los cuales debemos sumarle los problemas de concentración crediticia, el aumento de la mora, el riesgo y la falta de liquidez.

Con la nueva administración, en el año 2020, se produjo el cambio de políticas de estímulos al mercado interno. El gobierno nacional ejecutó paquetes de estímulo fiscal para contener y morigerar los efectos recesivos del aislamiento preventivo por el estallido de la pandemia. La cual se sumó a la crisis económica heredada del gobierno de Macri<sup>3</sup>.

La mayor parte de los ingresos provino de transferencias del gobierno central, seguido de los ingresos tributarios<sup>4</sup>. Estas transferencias dotaron de liquidez al banco con el objetivo de asistir financieramente a la ciudadanía en un contexto doblemente crítico. La necesidad de reactivar el rol social del Banco Nación redundó en la recuperación de la ganancia sobre activo y patrimonio, como se observa en el cuadro 4 y el gráfico 1.

La ley de presupuesto 2018 implicó la quita de 20.000 millones de pesos del capital social del banco

Las medidas económicas del gobierno de Mauricio Macri, lejos de potenciar al Banco Nación, dieron lugar a quebrantos contables que redundaron en la caída nominal y relativa de los principales indicadores, poniendo en peligro las fuentes de trabajo en el BNA

**Cuadro 1. BNA: saldo expresado en miles de pesos**

	Dic 2018	Dic 2019	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2022
Activo	1.211.632.800	1.331.281.079	2.105.616.936	3.509.158.767	6.743.510.311
Pasivo	1.112.064.098	1.204.848.364	1.817.738.007	3.014.357.304	5.589.213.297
Patrimonio Neto	132.385.783	126.432.715	287.878.929	494.801.463	1.154.297.014
Depósitos	999.878.900	1.115.908.041	1.720.203.508	2.885.700.673	5.230.060.012
Préstamos	390.970.500	465.537.757	618.409.953	984.031.936	1.726.082.243
Ingresos financieros	212.778.049	305.287.134	390.594.150	712.461.766	2.385.043.526
Egresos financieros	-140.215.423	-261.026.448	-243.702.875	-436.752.373	-1.407.571.270
Cargo incobrabilidad	-8.814.680	-23.188.007	-25.248.990	-41.606.210	-71.007.382

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias y Balances del BNA

**Cuadro 2. Situación patrimonial y financiera, variación de los principales rubros**

Var.%i.a	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Activo	10%	58%	67%	92%
Pasivo	8%	51%	66%	85%
Patrimonio Neto	-4%	128%	72%	133%
Ingresos financieros	43%	28%	82%	235%
Egresos financieros	86%	-7%	79%	222%
Cargo incobrabilidad	163%	9%	65%	71%

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias y Balances del BNA

**Cuadro 3. Variación de préstamos y depósitos totales**

Var.%i.a	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Préstamos totales	19%	33%	59%	75%
Depósitos totales	12%	54%	68%	81%

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias y Balances del BNA

**Cuadro 4. Rentabilidad sobre activos y patrimonio (%)**

GN/AT   GN/PN	Dic 2018	Dic 2019	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2022
ROA	3,18%	0,36%	1,81%	1,92%	3,27%
ROE	25,43%	3,40%	19,88%	14,01%	23,19%

Fuente: Elaboración propia en base a Memorias y Balances del BNA

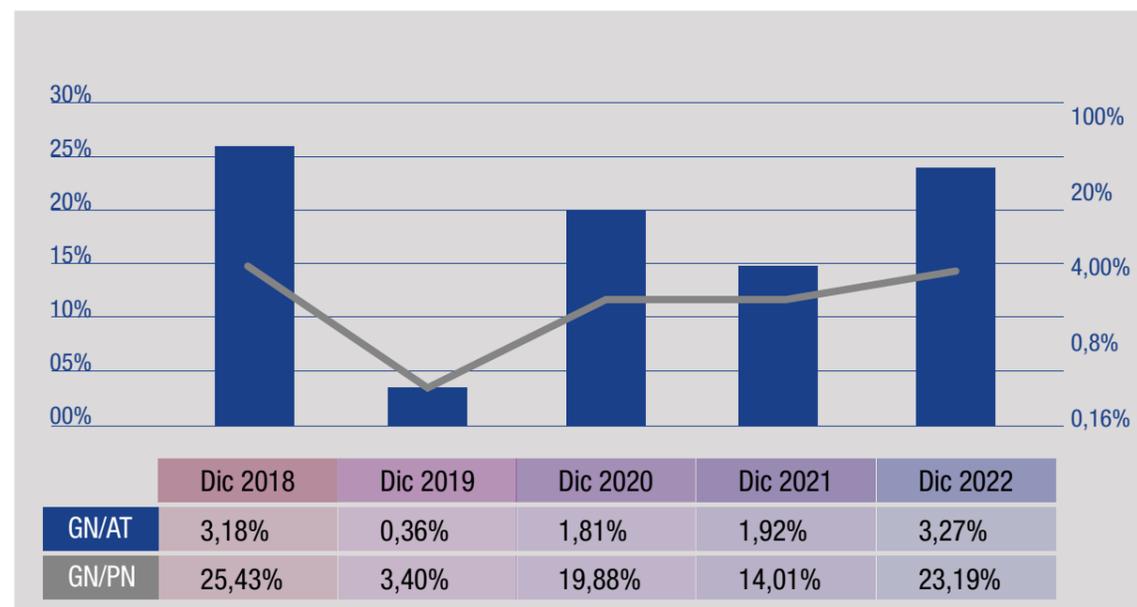
#### Referencias

<sup>3</sup> <http://www.centrocifra.org.ar/docs/El%20descenso%20del%20salario%20real.pdf>

<sup>4</sup> [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45730/S2000154\\_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45730/S2000154_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Bajo gestión neoliberal el banco vivió su peor desempeño en materia patrimonial (-4% en 2019), retracción de depósitos (12% en 2019), préstamos (19% en 2019) y una peligrosa caída de la rentabilidad (ROA: 0,36% y ROE: 3,40% en 2019).

Gráfico 1. Tasa de ganancia de Banco Nación (2018-2022)



Fuente: Elaboración propia en base a Memorias y Balances del BNA

### El neoliberalismo, sus intereses y su personal político

Las pruebas están a la vista, basta revisar los números de los estados contables durante la presidencia de Javier González Fraga para dar con las consecuencias de tan nefasto programa. Su personal político en la Argentina, antes Cambiemos ahora Juntos por el Cambio, quiere del Banco Nación sus fondos para repartirlos entre empresas aliadas de cotización internacional –en proceso de quiebra– para licuar y fugar capital.<sup>5</sup>

Recientemente, la presidenta de nuestro banco, Silvina Batakis, brindó una charla en el quincuagésimo congreso bancario el día 29 de junio. Allí confirmó lo que sospechábamos todos, **el FMI le pidió la privatización del Banco Nación** mientras estuvo a cargo del Ministerio de Economía.<sup>6</sup>

Esto confirma la vigencia de las intenciones del FMI respecto a la privatización de nuestro banco.

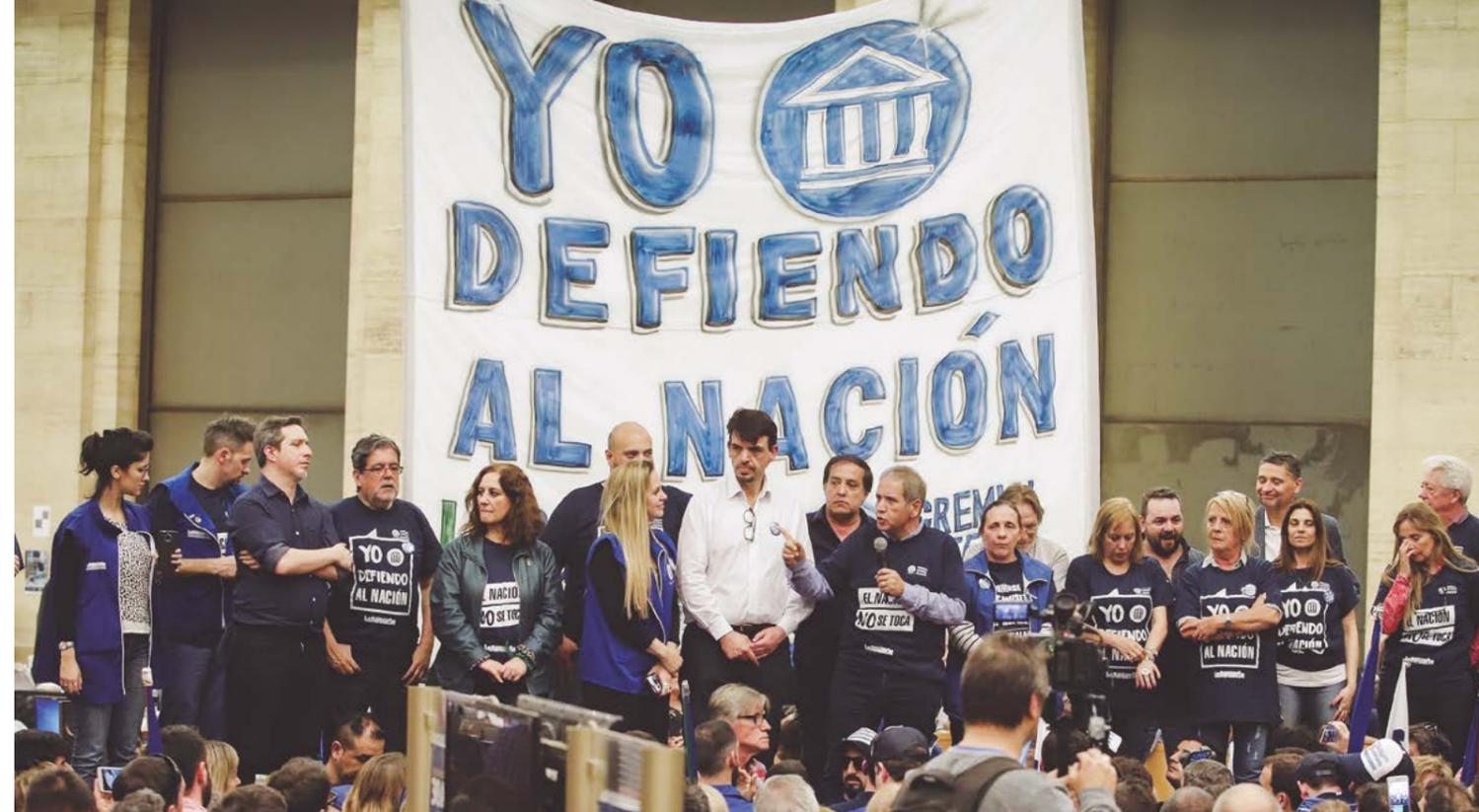
Ya lo intentaron en 1998 a través del ex viceministro de economía, graduado de la Universidad de Chicago, Carlos Rodríguez, durante la presidencia de Carlos Menem:<sup>7</sup>

*“Lo que les estoy diciendo es que el BNA es deuda externa. No esperemos una crisis para privatizarlo, porque no va a valer nada.”<sup>8</sup>* (La Nación, 1998).

Al organismo internacional no le será difícil encontrar candidatos que accedan a sus pedidos. De hecho, Javier Milei fue muy claro en su posición sobre lo que piensa hacer con el BNA una vez que sea presidente. En una entrevista radial con Alejandro Fantino, el candidato de La Libertad Avanza no tuvo problema en contar que utilizaría las Leliqs y los depósitos que están en el Banco Nación para liquidar el pasivo del BCRA.<sup>9</sup>

### Referencias

- 5] <https://www.cronista.com/negocios/el-robo-del-siglo-el-caso-vicentin/>  
 6] [https://www.youtube.com/watch?v=-nZMX7GAq11&ab\\_channel=SergioOmarPalazzo](https://www.youtube.com/watch?v=-nZMX7GAq11&ab_channel=SergioOmarPalazzo)  
 7] Actual jefe de asesores de Javier Milei junto a Roque Fernández y Darío Epstein.  
 8] <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/la-privatizacion-del-banco-nacion-tuvo-el-primer-debate-nid199714/>  
 9] [https://www.youtube.com/watch?v=j8zOFCNcQkw&ab\\_channel=NeuraMedia](https://www.youtube.com/watch?v=j8zOFCNcQkw&ab_channel=NeuraMedia), (1:55:00).



Recientemente, la presidenta de nuestro banco, Silvina Batakis, confirmó lo que sospechábamos todos, el FMI le pidió la privatización del Banco Nación mientras estuvo a cargo del Ministerio de Economía

### Siempre del lado Nación

En las próximas elecciones está en juego el futuro de la Argentina y, por consiguiente, del Banco Nación. De triunfar las versiones más radicalizadas de la derecha local (Juntos por el cambio o La libertad Avanza), nuestro banco correrá un gran riesgo en un contexto desfavorable en términos ideológicos para la banca pública.

Lo dicen ellos, de manera clara y concisa, en cada oportunidad; en charlas, foros, coloquios, sin ningún tipo de eufemismos y en todas partes donde se pregunte por el tema.

Las y los bancarios tenemos que asumir el compromiso de proteger nuestra fuente de trabajo en todo momento. Tenemos la oportunidad de no acompañar a aquellos políticos que tienen como plan inmolarse las bases de lo que hacemos y de quienes somos. Somos trabajadoras y trabajadores del BNA, cuidémoslo, no seamos aliados de quienes buscan ser nuestros sepultureros.

No debemos permitir el regreso del programa económico neoliberal y su personal político de turno. Entregar el control del enorme capital del BNA a los que buscan su destrucción significa hacer realidad lo que no consiguieron en los noventa



concentrar en mayor o menor medida las máximas aspiraciones del pueblo argentino. Pero eso no debe hacernos perder de vista lo esencial: en el presente escenario electoral se juegan dos modelos de país y en ellos el futuro de nuestro banco. Ya sea como herramienta fundamental del Estado nacional para el desarrollo económico y soporte de la pequeña y mediana empresa o como la última “joya de la abuela” que se disputan los grupos concentrados del poder financiero internacional que, desde los años

noventa, anhelan su extensa red de sucursales, su patrimonio rico en propiedades y su enorme cartera comercial.

A diario, la política se nos presenta como algo ajeno a nuestra vida cotidiana. Sin embargo, la elección de uno u otro modelo tiene un impacto sideral en nuestra vida. Por ello, es importante realizar un ejercicio de reflexión y pensar qué es lo que se pone en juego a la hora de decidir en el cuarto oscuro.

Con el neoliberalismo al frente del Gobierno Nacional y en la dirección del Banco Nación, el BNA se aleja de su rol productivo y social, disminuye su rendimiento y, en consecuencia, la discusión con la patronal gira en torno a cuántos puestos de trabajo podemos sostener, qué derechos podemos defender y cómo evitamos su privatización.

## ¿Banco Nación o la “última joya de la abuela”?

+ Fernando Gil Celayes  
y Sebastián Iglesias

→ No es ninguna novedad que este año, en el que se cumplen 40 años de democracia, los argentinos vamos a elegir nuevamente en elecciones libres un nuevo presidente. En el escenario actual, y sin menospreciar a ninguna de las fuerzas electorales que se disponen a competir, las últimas encuestas evidencian que la disputa central se dirime entre

las fuerzas políticas de Unión por la Patria, Juntos por el Cambio y la Libertad Avanza.

Este artículo recopila los puntos esenciales de las propuestas programáticas de las principales fuerzas políticas que, previamente a las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), parecen

>>

+ Delegados Generales  
CGI Banco Nación  
Seccional Buenos Aires

### Los modelos en juego

Si prestamos atención a los gráficos de las páginas 18 y 19 podemos rápidamente identificar que existe un modelo de país donde el Banco Nación es imprescindible, y un modelo de (no) país, de colonia, donde el Banco Nación es prescindible. Es todo eso lo que está en juego.

Tenemos, por un lado, un modelo de país que entiende al Estado como regulador de la economía para garantizar la justicia social, el empleo y la redistribución de los ingresos, en definitiva, un Estado que promueve el desarrollo productivo nacional y pondera al trabajo como ordenador social. Por otro lado, un modelo de colonia, dirigido por el FMI, sumamente dependiente, que propone como solución a todos los problemas librarnos a la suerte del mercado. Es decir, un Estado reducido a su mínima expresión, al servicio de los grandes sectores del poder económico concentrado, una exacerbada cultura del emprendedurismo en detrimento del empleo formal y el uso de la tecnología como reemplazo del trabajo.

Como trabajadores y trabajadoras del Banco Nación, no tenemos dudas de que hay un solo modelo que nos incluye y nos hace

protagonistas. Porque de esta manera el Nación alcanza su mejor versión, obtiene sus mejores resultados y podemos discutir con la patronal avances en materia de salarios y derechos. En otras palabras, conseguir acuerdos paritarios por encima de la inflación, avanzar con la ampliación de licencias, obtener gratificaciones extraordinarias y participar en las ganancias del sistema financiero sólo es posible con gobiernos populares.

En cambio, con el neoliberalismo al frente del Gobierno Nacional y dirigiendo al Banco Nación, el BNA se aleja de su rol productivo y social, disminuye su rendimiento y, en consecuencia, la discusión gremial con la patronal gira en torno a cuántos puestos de trabajo podemos sostener, qué derechos podemos defender y cómo evitamos su privatización.

En resumen, este es el ejercicio de reflexión que debemos hacer: ¿hay Banco Nación, estabilidad laboral y futuro con un gobierno neoliberal? En estas elecciones votemos en defensa propia, votemos a favor del Banco y votemos por el crecimiento, el desarrollo y la redistribución del ingreso en la República Argentina.

UNIÓN POR LA PATRIA	JUNTOS POR EL CAMBIO	LIBERTAD AVANZA
---------------------	----------------------	-----------------

ESTADO		
--------	--	--

Estado Nacional presente	Achique y reducción del Estado Nacional	Reducción del Estado Nacional a su mínima expresión
Fortalecimiento del rol activo del Estado	Privatización de empresas públicas	Privatización de empresas públicas

TRABAJO		
---------	--	--

Empleo formal, registrado y de calidad, como ordenador social	Fin de la ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo	Eliminación de los convenios colectivos de trabajo: contratos laborales individuales
Paritarias libres: más poder adquisitivo y nuevos derechos	Eliminación del derecho constitucional a huelga	Eliminación del derecho constitucional a huelga
Reducción de la jornada laboral	Eliminación de indemnizaciones: creación de Fondos de Desempleo pagado por el propio trabajador	Eliminación de indemnizaciones: creación de Fondos de Desempleo pagado por el propio trabajador
	Reforma laboral regresiva	Reforma laboral regresiva

UNIÓN POR LA PATRIA	JUNTOS POR EL CAMBIO	LIBERTAD AVANZA
---------------------	----------------------	-----------------

ECONOMÍA		
----------	--	--

Recuperación de la moneda nacional	Devaluación de la moneda nacional y bimonetarismo	Dolarización: eliminación de la moneda nacional
Cancelación de la deuda con el FMI y organismos internacionales	Más endeudamiento con el FMI y organismos internacionales	Más endeudamiento con el FMI y organismos internacionales
Desarrollo de la industria nacional, el agro y las pymes	Sector agroexportador concentrado, en detrimento de la industria nacional y las pymes	Dstrucción de la industria nacional

BANCO NACIÓN Y SISTEMA FINANCIERO		
-----------------------------------	--	--

Fortalecimiento del Banco Nación	Privatización del Banco Nación	Eliminación del Banco Nación
Banca pública como eje del sistema financiero	Dstrucción de la banca pública y fomento de la banca privada internacional	Eliminación del Banco Central (BCRA) y de la banca pública



¿QUÉ PASÓ AYER?

## PROFUNDIZAR LA JUSTICIA SOCIAL PARA DEFENDER LA DEMOCRACIA

+ Por Adriel Camola Ballesteros

Hablar de la democracia es seguramente caer en un montón de lugares comunes y en frases redundantes. Pero el hecho concreto es que un 10 de diciembre de 1983, con la asunción del Presidente Raúl Alfonsín, se inauguró un ciclo ininterrumpido de democracia que hoy cumple 40 años y que no solo es motivo de celebración, es, también, momento de reflexión. Quizás estas líneas tuviesen otro significado de no estar fuertemente condicionadas porque, como todos sabemos, estamos en vísperas de elecciones y hay un fuerte avance de los sectores más decididos a restringir derechos populares y a arrancar de raíz muchas conquistas que tuvieron un trasfondo de lucha para ser adquiridas. La estampida de actores que prometen recortes en plena campaña electoral es, cuanto menos, preocupante para la salud de nuestra democracia.

Primero lo primero. Resulta imprescindible definir el término "democracia" (pocos conceptos han sido tan mentados). Podríamos llamar Democracia Política a aquel sistema en el que el gobernante, en cuanto autoridad, es legitimado por la voluntad popular. Luego, con sus facetas y variables, con sus inclinaciones más a la derecha o más a la izquierda, tiene que existir la soberanía del pueblo en cuanto común denominador para

**Los 40 años de democracia son hoy no solo motivo de celebración, sino también de profunda reflexión: el avance de sectores políticos decididos a restringir derechos populares es preocupante para la salud de nuestro sistema democrático.**

asegurar que estamos hablando de un sistema democrático propiamente dicho. Si el pueblo no participa del gobierno delegando el poder de ejercer la autoridad a sus gobernantes, entonces no estamos hablando de democracia. Así de sencilla es la ecuación.

### La democratización del bienestar

Ahora bien, podemos después discutir si la democracia fue suficiente o no para garantizar las necesidades básicas de la población. Que tiene deudas pendientes, eso es indudable. También es una certeza que fue el peronismo quien, bajo las reglas de juego democráticas, accedió a dar mejores condiciones de vida a los ciudadanos, mayor cantidad de derechos y una vida más digna. El sociólogo argentino Juan Carlos Torre alguna vez utilizó el concepto de "democratización del bienestar" para referirse a la gestión de Juan Domingo Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, primero, y luego en la presidencia de la Nación.

Hablar de la democratización del bienestar es hacer referencia al acceso a ciertos bienes y servicios que estaban ausentes para los

+ Delegado General CGI  
CGI Banco Nación  
Seccional Buenos Aires

sectores más marginados de la sociedad. Los trabajadores fueron los más favorecidos durante el gobierno de Perón. Observación de la jornada de ocho horas, controles sanitarios, aguinaldo, vacaciones pagas, el cumplimiento de la Ley de Maternidad, la Ley de Accidente de Trabajo, pago de horas extras y un montón de etcéteras dan crédito a eso. Es verdad que muchas de esas disposiciones nacieron a través de leyes sancionadas en primera instancia por legisladores socialistas, pero más cierto aún es que en la práctica fueron instrumentadas por Perón. Luego, como presidente, dictó para los gremios medidas fundamentales para que podamos hablar con certeza de una democracia sindical. Ya sea en lo que refiere a la formación de las Comisiones Internas en las fábricas y en los organismos de trabajo, o en la elección formal de delegados de base con la garantía de que no iba a efectuarse persecución alguna.

El respaldo oficial a la sindicalización fue una forma de contener y envalentonar a los gremios. Además, gracias a la fijación de salarios por medio de convenios colectivos, los trabajadores vieron un incremento del salario nominal y real que les permitió adquirir bienes y servicios hasta entonces inaccesibles. Misma estrategia utilizó Néstor Kirchner allá por el 2003 cuando permitió que, a través de las paritarias, los empresarios y trabajadores discutan la recomposición del salario, permitiendo a una masa de asalariados aumentar la demanda interna y así, de a poco, reconstruir el tejido social.

### Democracia y justicia social

¿A dónde intento ir con este fugaz repaso histórico? A que no hay democracia plena sin justicia social, incluyendo en este último concepto un montón de variables que hacen al bienestar de la sociedad en su conjunto: desde la conquista y preservación de derechos en su amplísimo abanico, hasta la

libertad de expresión, el acceso a la educación, las garantías constitucionales y el cumplimiento de los derechos humanos, la posibilidad de una vivienda digna, y un sinfín de cuestiones que todos sabemos. Muchas de esas consignas no se cumplen en la actualidad, y el hecho de que en los últimos años haya aumentado considerablemente la pobreza en la República Argentina nos obliga a replantearnos qué políticas hacen falta en pos de la profundización de un plan de acción que garantice la democratización del bienestar.

El problema es que la frustración generada por el incumplimiento de muchos de estos derechos, o por lo lenta que es a veces la respuesta del Estado ante una necesidad o una injusticia, nos encontramos repentinamente con la posibilidad de que, en los próximos cuatro años, tengamos un presidente que grita a los cuatro vientos que no tiene problema alguno en coartar derechos. ¿Cómo llegamos a esto? Las falencias son evidentes, el humor social se convirtió en un disparador electoral y aquellos sectores que pretenden arrebatar nos conquistas actúan como caja de resonancia del enojo y el hartazgo de un gran número de ciudadanos.

Es un cliché, pero me veo obligado a repetirlo: a la democracia hay que cuidarla, porque es el único sistema que garantiza la libertad y la justicia social. Y algo me dice que pronto nos veremos obligados a estar en la calle defendiéndola, mostrándole los dientes a aquellos que quieren socavarla. Nunca tuve tantas ganas de estar equivocado.





## NACIÓN SERVICIOS. ELECCIONES HISTÓRICAS.



A un año de la firma del acta que los encuadra dentro del Convenio 18/75, celebramos la primera elección de Comisión Gremial Interna de los trabajadores y trabajadoras de Nación Servicios, reafirmando, como siempre lo sostuvimos, que fueron, son y serán bancarios.

# T3G

Estrategia Gremial

Visitanos en: [www.revistateg.com](http://www.revistateg.com)

Para comunicarte con la revista  
podés escribirnos a:

✉ [teg.estrategiagremial@gmail.com](mailto:teg.estrategiagremial@gmail.com)

Seguinos en redes sociales:

f Gremial Interna BNA

🐦 @CgjBNABsAs

📷 gremial\_interna\_bna



**GREMIAL  
INTERNA**  
SECCIONAL BUENOS AIRES

Asociación Bancaria  
**La Bancaria**  
**NUESTRO SINDICATO**